



SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

## INVITACION A COTIZAR S.A.-192-2010

### 1. OBJETO

La Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. tiene el gusto de invitarle a cotizar el servicio de "**Instalación, configuración y puesta en marcha de un Sistema de Audio para Ambientación Musical de la Sede Principal de la edeq S.A. E.S.P.**"

### 2. ALCANCE

La Sede Principal de la edeq, cuenta en la actualidad con un sistema de red de audio con las siguientes características:

- Un sistema de audio centralizado desde un sitio seguro en el edificio, con sus respectivos amplificadores independientes para cada piso, libre de humedad y con aire acondicionado para regular la temperatura de los equipos. La señal es administrada desde un solo sitio desde el cual se distribuye la señal a todos los pisos de la sede principal de edeq.
- Un sistema de altavoces completamente instalados, los cuales están ubicados alrededor de los cuatro pisos y permiten distribuir señal con control de volumen independiente para cada piso.

El alcance del servicio a contratar, comprende el Sistema de Audio para Ambientación Musical en la Sede Principal de edeq, el cual debe contar con las siguientes características:

- Deben entregarse equipos en tenencia (Antena, L.N.B y Un Decodificador)
- Se debe incluir la mano de obra y servicios correctivos las veces que se necesiten.
- Ambientación musical Satelital con mínimo 9 canales con diversos géneros musicales.
- Préstamo temporal de (1) un amplificador (en caso de ser necesario), hasta tanto sea devuelto el de propiedad de edeq, en perfectas condiciones, en caso de daño.
- *La contratación será por un periodo de (5) cinco meses, entre Agosto y Diciembre de 2010.*

---

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**3. FACULTAD LEGAL**

Esta invitación a cotizar se rige por los lineamientos trazados en el Manual de Contratación, Aprobación 672 del 24 de Julio de 2009, Acta Junta Directiva 212 y los parámetros de la Ley 142 y 143 de 1994.

**4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El objeto de la presente invitación se ejecutará con recursos propios de edeq S.A E.S.P., de acuerdo con el presupuesto aprobado según DPR 378 de Julio 14 de 2010.

**5. PARTICIPANTES**

Todos los Proponentes deben: (i) Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta; (ii) Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato; (iii) No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución y la Ley, en especial en las contenidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas que la aclaren, reglamenten, modifiquen o adicionen y (iv) Demostrar experiencia comprobada en el objeto de la invitación.

**6. DOCUMENTOS**

Carta de Presentación de la oferta, donde debe especificar NIT, nombre del representante legal, dirección, teléfono, cédula de ciudadanía, número de fax del proponente y valor total de la propuesta incluido IVA.

Copia del NIT, del RUT, y de la cedula de ciudadanía del representante legal.

**6. CONDICIONES COMERCIALES**

**6.1. Valor de la Propuesta**

Este debe presentarse sólo en PESOS COLOMBIANOS. Por ninguna razón se aceptará la cotización en otra moneda. El valor unitario del servicio de dicha oferta será el valor que se tendrá en cuenta para la comparación de las ofertas. Además este será el valor

---

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

que se incorporara al contrato que se suscriba con el oferente seleccionado.

El valor de la oferta debe incluir IVA y demás impuestos de ley, la edeq no reconocerá posteriormente ningún valor que no se incluya en la propuesta.

**6.2. Recepción de las ofertas**

Se recibirán las ofertas objeto de la presente invitación hasta el día y hora indicado en el cronograma de actividades relacionado en el numeral 6, en sobre cerrado, con el nombre de la empresa y el número de la invitación a cotizar, en la oficina de Archivo y Correspondencia de la edeq S.A. E.S.P. localizada en la carrera 13 No. 14-17, Municipio de Armenia, Departamento del Quindío piso 1 y se abrirán en la oficina del Grupo de Servicios Administrativos piso 2.

El proveedor debe presentar en la edeq La factura a más tardar el día 19 de cada mes, y el pago se hará 30 días calendario después de la entrega a entera satisfacción y recibo de la factura por parte del interventor.

**6.3. Contacto con el Grupo de Comunicaciones de edeq para las preguntas y el recibo del producto:**

Solamente por escrito las preguntas con Juan Diego Vega Palomino PBX 7413100 extensión 1253, Móvil 311-3707108, correo electrónico: [licitaciones@edeq.com.co](mailto:licitaciones@edeq.com.co)

**6.4. Consideración para la Recepción de las Ofertas**

En el Edificio de edeq S.A. E.S.P., ubicado en la ciudad de Armenia, carrera 13 No 14-17, existe un control previo de seguridad para autorizar el ingreso de las personas a estas instalaciones, es conveniente que el PROPONENTE, o su delegado, se presente con suficiente tiempo de antelación considerando la hora límite para la entrega de propuestas, por lo que edeq S.A. E.S.P. no se responsabilizará por las demoras que puedan ocurrir al momento de archivo recibir la propuesta como consecuencia de los controles existentes, los cuales pueden llegar a incidir en la entrega oportuna de la propuesta.

Si la propuesta fue enviada por correo postal, es propio que esta documentación deba llegar primero al Grupo de Archivo y



---

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Correspondencia cuya oficina se encuentra en el primer piso del edificio de la carrera 13 No. 14-17 de la ciudad de Armenia, Quindío. No obstante, debe entenderse que la fecha y hora oficial de presentación de la propuesta será la registrada al momento de ser radicada en dicha oficina por medio de un escrito de recibido, el cual se colocará en el sobre de la propuesta. Por lo tanto, se le advierte al PROPONENTE que si contempla la posibilidad de utilizar este mecanismo de envío (correo postal), debe gestionar el despacho de la propuesta con la suficiente antelación, a fin de que la oferta pueda ser recibida antes de la fecha y hora de cierre del presente proceso de contratación, establecidas en el respectivo cronograma. La propuesta no se abrirá sino hasta la fecha de cierre de la presente convocatoria.

Después de la fecha y hora del cierre, el PROPONENTE no podrá retirar, ni modificar, ni corregir su propuesta por ningún motivo.

edeq S.A. E.S.P. no se hará responsable por abstenerse de abrir una propuesta que no haya sido adecuadamente dirigida o identificada en el sobre remitente.

**7. CRONOGRAMA**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
<b>Fecha de Publicación</b>	27/07/2010
<b>Fecha máxima de solicitud de aclaraciones Email:</b> <a href="mailto:licitaciones@edeq.com.co">licitaciones@edeq.com.co</a>	28/07/2010
<b>Fecha máxima de respuestas</b>	29/07/2010
<b>Fecha de cierre a las 10:00 a.m. archivo edeq y apertura de las propuestas 11:00 a.m. en la oficina del Grupo Servicios Administrativos</b>	30/07/2010
<b>Evaluación de las Propuestas</b>	30/07/2010
<b>Comunicación del oferente favorecido</b>	02/08/2010
<b>Legalización del Contrato</b>	03/08/2010
<b>Fecha de inicio del contrato</b>	04/08/2010

Nuestra empresa, les agradece su participación y compromiso.